

V. OTROS ANUNCIOS

73

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Enrique Martín Iglesias, el cual sirvió en la Notaría de Allariz, Negreira y Corcubión (Colegio Notarial de Galicia), en la Notaría de La Orotava (Colegio Notarial de Canarias) y en la Notaría de Alcobendas y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 28 de enero de 2025.—El censor 2.^º, Carlos Huidobro y Arreba.

(02/2.655/25)

